

VILLA GUERRERO, 0064

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	337,831,595.00	65,555,243.20	65,555,243.20
A1. Ingresos de Libre Disposición	192,983,822.00	40,367,786.82	40,367,786.82
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	144,847,773.00	25,187,456.38	25,187,456.38
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	337,831,595.00	43,860,324.38	43,889,710.38
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	192,983,822.00	31,716,197.77	31,745,583.77
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	144,847,773.00	12,144,126.61	12,144,126.61
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	21,694,918.82	21,665,532.82
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	21,694,918.82	21,665,532.82
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	21,694,918.82	21,665,532.82

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	21,694,918.82	21,665,532.82

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00

VILLA GUERRERO, 0064
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(PESOS)

F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	192,983,822.00	40,367,786.82	40,367,786.82
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	192,983,822.00	31,716,197.77	31,745,583.77
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	8,651,589.05	8,622,203.05
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	8,651,589.05	8,622,203.05

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	144,847,773.00	25,187,456.38	25,187,456.38
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	144,847,773.00	12,144,126.61	12,144,126.61
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00

VILLA GUERRERO, 0064
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
 (PESOS)

VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	13,043,329.77	13,043,329.77
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	13,043,329.77	13,043,329.77



[Handwritten Signature]

LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN
 PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten Signature]

JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRAN
 TESORERO MUNICIPAL